

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3 Fuera: trimestre, 4'50

UNICO PUNTO DE SUSCRIPCION Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia

Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Hencheta

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Tres para fuera y una para la capital

Servicio telegráfico y telefónico ilimitado

Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.457

VALENCIA MIÉRCOLES 8 DE SETIEMBRE DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

Episodios de Nick Carter

El robo de los brillantes
La hija del senador
El cadáver misterioso
El hijo del millonario
Un complot formidable
El castillo hirviente

20 céntimos cada cuaderno

De venta en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, calle de Miñana, núms. 7 y 9.

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta.

Para LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

CRÓNICA

Madrid 7.

Toda la prensa de esta mañana atribuye al Consejo celebrado ayer importancia política. Nosotros ya hablamos dicho que la tenía antes de celebrarse, y estamos en ello ahora más que nunca. Obsérvese como al entrar al Consejo el ministro de la Gobernación dijo: "Traigo muchas ganas de hablar, muchos asuntos y ningún expediente". El señor Sánchez Guerra sigue creyendo que el Gobierno debe ir en seguida á las Cortes, y de ello seguramente llevaba propósito de hablar y habló, á pesar de que en la referencia de la reunión nada se ha dicho, y de que hoy el señor Dato, en su conversación con los periodistas, ha manifestado que aun no se trata de fijar fecha para el funcionamiento de las Cámaras.

Esta cuestión, sin embargo, estamos seguros de que se abordó en el Consejo de ayer, y por lo visto el criterio derisorio del señor Dato triunfa entre los consejeros de la Corona, por cuanto que el jefe del Gobierno ha declarado hoy que no hay prisa en fijar la fecha en que deberá funcionar el Parlamento. Dato ha empleado toda clase de sutilezas para ir preparando los ánimos á que se abran las Cortes lo más tarde posible. Ved como ha empezado diciendo que precisa terminar las reformas militares en preparación y luego de acopiadas éstas pensar en la manera de acopiarlas al proyecto de presupuestos. Y por si esto era poco, no ha podido sustraerse á otro género de consideraciones, y ha dicho que en todos los países la función legislativa está supeditada á las circunstancias que el mundo atraviesa con la guerra, y que habremos de esperar á ver la repercusión de la contienda, en qué medida nos alcanza, para que las Cortes funcionen. En realidad, la buena doctrina sería abrir las Cortes cuanto antes, ir abordando de manera resuelta los problemas que la repercusión del conflicto internacional tiene planteados, resolverlos y esperar andando. Cada nuevo problema que se presentase abordarlo en seguida. En suma, hacer una labor incansable, verdaderamente útil y de ninguna manera dar ocasión á que los remedios puedan resultar tardíos.

Ahora bien, nadie como el Gobierno puede apreciar si dada la situación internacional, el funcionamiento de las Cámaras pudiera traer sobre la nación peligros que á todo trance deben evitarse. Si así entiende el señor Dato que ocurriría, bien hará en retardar lo posible el acudir al Parlamento, pero mejor estaría declararlo así francamente, sin sutilezas de ingenio que á nadie convencer, y decir al país: "No conviene ir al Parlamento porque pudiera venirnos grave mal de su funcionamiento. El Gobierno está atento á los problemas planteados y los resolverá por decretos, de los que luego dará cuenta á las Cortes. Y obrar así. Pero haciendo una labor eficaz, rápida, salvadora."

No ocurrirá esto. Retardará el Gobierno la apertura de las Cámaras y seguirá sesionando como hasta aquí.

Los Consejos de hoy y mañana también serán harto interesantes, como consecuencia que son del de ayer, donde se debieron plantear cuestiones que no quedaron resueltas y que determinaron la conveniencia de volver á reunirse hoy y mañana. No hay en la apreciación del asunto de las Cortes unanimidad en el seno del Gobierno y tampoco parece que la hay en apreciar otras cuestiones de interés. Dato ha debido indicar sus deseos de reforzar el Gobierno para antes de la fecha en que se vaya al Parlamento, y tampoco esto es cosa fácil.

Algún ministro no querrá ser sustituido ahora que ha hecho algo y que tiene reformas en cartera. Y los que habían de entrar tampoco están decididos á hacerlo ó condicionan la entrada. Sobre Dato á estas horas pesan una buena porción de preocupaciones. Si fuera posible escuchar y publicar los debates que entre los ministros habrá en estos Consejos, la información resultaría de lo más interesante que se ha conocido. Pero hemos de atenernos por fuerza á ir sacando de los hechos conclusiones lógicas, que sean las que nos den, andando los días, la pauta de lo que en estos Consejos ocurrirá.

Desde luego es mal síntoma, que aleja la posibilidad de la vida ministerial de Dato, el tener dificultades y discrepancias dentro del Gabinete y acachanzas fuera, en quienes tienen compromiso de hacer entrar en el Gobierno. Va empezando á dar tufó á liberales... X.

Noticias de la guerra

LOS SUPERVIVIENTES DEL "PEÑA CASTILLO"

De Santander comunican que ayer mañana atracó al muelle de Maliaño el vapor "Peña Sagra", que condujo á bordo al primer oficial don Luis Bengoa y al timonel Cipriano Porrúa, supervivientes del buque español "Peña Castillo".

Relatan ambos que el viaje era magnífico. Estaba el mar en calma y muy despejada la atmósfera.

El señor Bengoa entró de guardia á las dos de la madrugada y relevó al capitán, que antes de retirarse conversó con su compañero hasta momentos antes de la explosión.

Se produjo ésta á proa y proyectó una columna de agua, que se elevó á la vez que una intensa llamarada.

Cayó la masa líquida sobre el puente en el instante en que el segundo maquinista, José Alvarez, que estaba de guardia con el ayudante Florencio Urbino, subía á cubierta. Al preguntar, alarmado, qué ocurría, el timonel exclamó:

—¡A los botes!
Porrúa se dirigió rápido hacia popa para arrojarle al agua y evitar que le arrastrara el remolino que se producía al hundirse el buque, pero no le dio tiempo á realizar su propósito.

Se sumergió en unos segundos el "Peña Castillo", y el timonel se vio debajo del agua cortos instantes.

Cuando ganó la superficie, pudo asirse á una tabla.

Transcurridos diez minutos oyó la voz del primer oficial, que le decía:

—Acércate, que yo te ayudaré.
—¿Cómo?—interrogó el timonel.

—Tenemos un bote—repuso el piloto. Nadó Porrúa hacia donde le llamaban, y llegó junto á una embarcación que estaba quilla al cielo, y sobre la que se hallaban el oficial y un muchacho que en el "Peña Castillo" realizaba su primer viaje marítimo.

—¿Y cómo ha podido usted hacerse con el bote, don Luis?—preguntó el timonel.

—Porque en el acto me di cuenta de que nos íbamos á pique, y yo mismo intenté arriar un bote; pero estaba tan bien amarrado al pesante, que le dije á un marinero: "¡Corta los cabos!" "No tengo cuchillo", me respondió. "¡Pues ayúdame!"

En el instante de sumergirse el "Peña" quedó suelto el bote.

Al hundirse el barco, el primer oficial abrazó fuertemente con el brazo izquierdo á una barquilla, que el remolino del agua sorbió; pero Bengoa volvió á flote y logró colocarse sobre el bote, que había quedado quilla al cielo.

Desde allí ayudó á subir á los otros dos marineros. No pudo hacer lo mismo con otro cuyas voces pidiendo auxilio oyeron, pero al que no lograron divisar.

Al amanecer vieron pasar á distancia varios buques; hicieron los naufragos señas, no fueron vistas, y en situación tan angustiosa, perdida casi en absoluto la esperanza de salvación, permanecieron seis horas.

A las nueve de la mañana divisaron un barco de guerra. Con las chaquetas atadas al extremo de un remo repitieron una y otra vez las señas.

El barco, creyendo que se trataba de un submarino, pasó de largo; pero luego cambió de rumbo y fué aproximándose. Abordó, al fin, y recogió á los naufragos.

Estos creen rotundamente que originó el siniestro una mina que iba á la derecha del buque y que debía de hallarse á unos tres metros de profundidad.

LA BENDICION DEL PAPA

Dicen de Roma que un numeroso grupo de soldados italianos solicitó de Su Santidad la Bendición Apostólica antes de trasladarse á la línea de combate, expresando al propio tiempo su filial adhesión al Pontífice.

Con este motivo, el Cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano, ha dirigido una carta muy expresiva á los referidos soldados, manifestándoles que el Papa se había conmovido profundamente al recibir la misiva y que concedía muy gustoso su bendición á todos los que la firmaban.

OFICIAL DE ALEMANIA

Un radiograma expedido de Nordeich á las doce de la pasada noche, dá estas noticias:

"El gran cuartel general comunica que á consecuencia de la explosión de dos minas en las trincheras del Norte de Dixmude, se pudo hacer prisioneros á varios soldados belgas y apoderarse de una ametralladora. Ha fracasado un ataque francés en Souchez y otro en Sontemach."

En un ataque de avión aliado contra Lichderwelle, han sido muertos por las bombas que arrojó siete paisanos belgas. Además, otros dos han sido gravemente heridos.

Teatro Oriental de la guerra: En Jrierrichs tardó avanzó nuestra caballería, haciendo 750 prisioneros rusos y apoderándose de cinco ametralladoras.

En el paso del Ross, merced á una sorpresa nocturna, pasamos á la orilla Oriental, haciendo á los rusos más de 1.000 prisioneros. Los ejércitos del Príncipe Leopoldo de Baviera y de von Mackensen siguen avanzando."

Otro despacho del mismo origen dice: "El vapor inglés "Mimosas", de 3.640 toneladas, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán. La tripulación se salvó."

COMUNICADO FRANCES

El ministro de la Guerra de Francia, en el acostumbrado parte de las diez de la noche, comunica lo siguiente:

"La artillería francesa de la región de Niuport ha cooperado eficazmente, con la flota británica, á la destrucción de las obras de defensa de los alemanes. También ha

bido cañoneo al Norte y Sur de Arras, donde asimismo han sufrido daños las obras de defensa del enemigo.

En la región de Boye, en la Champagne, Auberville y en el bosque de Perthes, ha habido duelo de artillería. Este comenzó hace varios días, sin que se haya interrumpido.

En las Argonas, Woebre y en Lorena, ha habido también duelo de artillería, habiendo llevado la mejor parte la francesa. El bombardeo llevado á cabo por los alemanes contra el batrió de Raoti-L'Etate, ha sido correspondido por los franceses con otro bombardeo de los almacenes enemigos, situados detrás del frente.

Una escuadrilla de aeroplanos franceses arrojaron varias bombas sobre los establecimientos militares de Friburg, ocasionando un incendio. Los aviadores regresaron indemnes al punto de partida.

Los franceses han bombardeado las estaciones de Saint-Rebour, Mont Favergón y Vergnier. Durante la noche del 6 al 7 del actual, un aparato alemán arrojó varios obuses sobre las vías férreas de los alrededores de Peronne."

EL CZAR Y POINCARE

El presidente de la República francesa recibió ayer un despacho del Emperador de Rusia, que dice así:

"Poniéndome al frente de mi valiente ejército, tengo especial empeño en enviarnos los más sinceros votos por la grandeza de Francia y por la victoria de su glorioso ejército.—Nicolas."

Monsieur Poincaré contestó en seguida en estos términos:

"Estoy persuadido de que tomando ella misma, el mando de los ejércitos imperiales, vuestra majestad entiende necesario proseguir hasta la consecución de la victoria final esta guerra, impuesta á las naciones aliadas de Francia. Con este motivo, os envío los más fervientes votos de mi pueblo.—Poincaré."

OTRAS NOTICIAS

Desde Módena, á donde llegó anteanoche el generalísimo Joffre, ha enviado un telegrama muy afectuoso al general Cadorna. El señor Joffre llegó ayer mañana al frente francés.

Circula el rumor de que han sido iniciadas activas gestiones para transformar la Cuádruple Entente en una Alianza política, incluso para después que termine la guerra.

Dicen de Burdeos que el vapor "Budeaux" fué sorprendido por un submarino alemán á 12 millas de la desembocadura del Gironde, torpedeándole y echándole á pique. La tripulación consiguió salvarse.

Los alemanes están construyendo unos aparatos enormes que sustituirán ventajosamente á los zeppelins. Estos aparatos tendrán 43 metros de envergadura, y podrán llevar gasolina para ocho horas.

Ecos de la opinión

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.

Presente.

Señor de toda mi consideración: Agradeciéndole los conceptos benévolos que en dos de sus artículos sobre "Presupuestos municipales" dedica el señor Manáut al que suscribe, precisa, es indispensable, hacer constar que respecto al de Valencia, y en cuanto á su mezquindad, ni he afirmado ni he negado que exista; solamente he significado mi extrañeza cuanto de reciente se ha escrito respecto á la pobreza del mismo. Tanto y tanto se ha dicho de lo mucho que aquí tributamos, que verdaderamente llamó mi atención hubiera todavía quien creyera que eso era poco y que podía soportarse algo más, bastante más.

Para convencerse de quién estaba en el error, se me ocurrió lo práctico; comparar, hacer un estudio de lo que aquí se paga y de lo que en otras ciudades parecidas á Valencia se paga también, á fin de apreciar diferencias. Y esa comparación, ese estudio detallado, que no puede ser hecho á simple vista, de primera intención, solo reparando en el número de habitantes que cada ciudad tiene, ha de hacerlo una y otra parte, porque si se repasan cifras separadamente, tomará cada cual su posición ó punto de vista, y será el cuento de nunca acabar; de ahí mi de indicación de: ¿Sería posible que unos y otros (concejales y señores de las directivas de Cámara Propiedad, Ateneo Mercantil y Unión Gremial) se reunieran en día, punto y hora determinados, para estudiar, comparar y convencerse de aquella mezquindad, ridiculidad, etc., ó de que, por el contrario no existen tales fundamentos, pues ya es bastante la carga?

Tampoco ha de tener esa reunión el carácter de Asamblea, pues en ella sería casi imposible tomar acuerdos apropiados al caso por falta de estudio; bastaría con solo algunas reuniones particulares. Esto sería lo práctico, porque ahorraría tiempo.

¿Se lleva á cabo esa reunión, ó continuamos mirando todos con apatía é indiferencia lo esencial de la vida de nuestra ciudad, de nosotros mismos?

La ocasión no puede ser más propicia.

El día 30 de agosto escribía el señor Lasala, al final de un artículo titulado "Sobre el papel municipal por resultados.—Para terminar":

"Yo espero que con un poco de esfuerzo y buena voluntad de todos, hemos de encontrar los presupuestos de la ciudad por su verdadero camino, porque Valencia tiene vitalidad propia y es digna de que figure entre las grandes ciudades modernas."

El día 5 del corriente ponía la prensa toda en labios del nuevo Alcalde señor Ferraz:

"Me propongo hacer cuanto de mí dependa para que el presupuesto del año 1916 sea estudiado y discutido escrupulosamente, á fin de normalizar la marcha del próximo año."

¿A qué se espera, pues?

Impórtame también hacer constar que hace tiempo (sobre dos años) se habló en una de las Sociedades nombradas, Unión Gremial, del impuesto único y de la convención de estudiar y presentar al excelentísimo Ayuntamiento un anteproyecto referente á Valencia.

Supongo que por error nombra en el último artículo el señor Manáut al "Sindicato Gremial" en lugar de "Unión Gremial", que no es lo mismo, pues el "Sindicato" está formado por los gremios de comestibles, y la "Unión" la componen sobre setenta y tantos gremios de todos los ramos.

Conviene también expresar que á Unión Gremial se adhirió desde el principio de su constitución el Gremio de Abogados, designando, por cierto, como delegado á uno de los señores más elocuentes de los que lo componen.

No echo en olvido lo del "Comité Unido del Comercio", de Buenos Aires.

Como final, todo lo que se refiera á la vida económica, tanto del individuo, de la ciudad, de la provincia, como del Estado, ha de merecer, por parte de todos, la mayor atención; esto es lo que hay que demostrar.

Agradeciéndole, dá otra vez las gracias su afectísimo S. S. O. E. S. M.,

El síndico de un gremio.

Valencia 7 IX 915.

Las Colonias Escolares

El movimiento iniciado hace pocos años á favor de tan benéficas instituciones, ha llegado este verano á su grado máximo: Valencia no podía mostrarse ajena á esta obra de la redención física del hijo del obrero, y á este efecto ha organizado nada menos que ocho colonias escolares numerosísimas y excelentes.

La colonia escolar del Patronato de la Juventud Obrera se ha establecido en su casa propia, en los altos de la Prunera (Serra). La distinguida maestra doña Josefa Fabra se ha establecido en Villar del Arzobispo.

La Junta de colonias escolares, integrada por la Asociación para el fomento de la cultura y de la higiene, Protección á la infancia y Lucha Antituberculosa ha establecido una colonia de niñas en Requena, y otra de niños en Buñol.

La Junta de damas contra la Tuberculosis ha fundado dos colonias marítimas en la playa de la Malvarrosa; una de niños y otra de niñas.

Y el excelentísimo Ayuntamiento comisionó al presidente de la comisión de Instrucción pública y hoy Alcalde de Valencia, señor Ferraz, para que organizase las dos colonias (de niños y niñas), que han pasado el verano en Porta-Colí.

El éxito obtenido ha sido grande; más de 600 niños, convenientemente seleccionados por los médicos, han encontrado remedio contra el linfatismo, escrófula, anemia, etcétera, etc.

¡Placer grande causa contemplarles á su regreso, curtidors del sol y notablemente mejorados de sus dolencias!

Bien puede afirmarse que más de roo de ellos hubiesen perecido este año si no fuera por las colonias escolares.

Valencia rendirá siempre tributo de admiración á los iniciadores y organizadores de las Colonias Escolares, especialmente al concejal de este Ayuntamiento y hoy Alcalde don José Ferraz, que fué el primero que estableció las Colonias Escolares por cuenta del Ayuntamiento, al mismo tiempo que ha conseguido que se subvencionase á todas las demás, al señor Bartrina, apóstol infatigable, en compañía del médico don Mariano Pérez Feliu, al padre Basté, sacerdote jesuita, organizador de la del Patronato; á la maestra pública doña Josefa Fabra y á la presidenta de la Junta de damas doña Dolores G. de Medevilla, de Maestre.

Excursión catequística

Ayer se reunió la junta organizadora de la excursión de las catequesis parroquiales á la hermosa colonia escolar de las Avemarías, en Benimámet, el próximo día 23.

El entusiasmo crece y la proyectada excursión promete ser un festival grandioso, al que en cada reunión se agregan nuevos elementos.

El muy ilustre señor provisor se ha dignado conceder licencia para que el Santísimo sea sacado en procesión por el Parque Escolar, y la bendición se dará al aire libre.

La excursión comenzará á salir de Valencia en el tren de las 6, y seguirá en el de las 8, y en el especial de las 8'15, siendo á las 9 la misa mayor, en la que cantarán la de angelis la Catequística de San Valero; terminada la misa, y por grupos de á 500, pasarán los niños al salón de San José, donde verán películas y proyecciones catequísticas; á las 12, se dará tiempo para comer, y á las 2, los alegres acordes de la banda de música señalarán el comienzo del certamen en el Parque de San José; á las 3'30, cantando los himnos ya señalados en las anteriores reuniones, formarán todos los centros en la plaza de la Cruz y sus avenidas, y acompañados de las banderas y estandartes saldrá, bajo palio, Su Divina Majestad, descansando en un altar, que se colocará en el ábside de la iglesia, y rezada la estación mayor, la capilla de las Avemarías cantará un motete, después un fervorín por uno de los párrocos, y la solemne bendición con el Santísimo, que volverá á la iglesia en la misma forma que á la salida, pero por distinta puerta, para atravesar toda la explanada. Acto continuo se agruparán los centros á sus respectivas banderas para terminar con el desfile y regresar en los trenes de las 16'58 y 17'15.

Agregados los centros catequísticos de San Esteban, Albal y La Eliana, son 35.

El próximo martes, día 14, á las 5, se celebrará nueva reunión en el Ateneo Pedagógico, calle de Vilejana, 6, para ultimar detalles y tomar nota del encargo de billetes.

En Moncada

La fiesta de los Juegos Florales

Los jóvenes de la colonia veraniega de Moncada organizaron unos Juegos Florales, y esta poética fiesta se ha celebrado con gran esplendor en el teatro de aquella población, adornado con gusto é iluminado espléndidamente.

Comenzó el acto con un discurso del presidente de la comisión organizadora don Pascual Lull, que entonó un himno á la poética fiesta y á la Purísima Concepción. El señor Lull fué muy aplaudido.

El jurado leyó seguidamente el fallo, resultando premiada con la Flor Natural la poesía "Por la patria", cuyo autor, don Angel Bel y Bada, en medio de una ovación, ofreció la simbólica rosa á la bellísima señorita Azucena Colomer y Puertas, que subió al trono, vistiendo el clásico traje de labradora valenciana, formando su corte de amor cuatro señoritas y dos niñas, vestidas también de huertanas.

El poeta premiado leyó con gran entonación su poesía, siendo muy aplaudido.

El accésit á la Flor Natural se adjudicó á la poesía "Canto á la patria", original de don Pascual Lull Jiménez.

Los otros premios fueron también entregados por la reina de la fiesta entre atronadores aplausos.

Intercaladas con piezas musicales á piano, fueron leídas las poesías premiadas, "Endecha á la Reina", "Valencia á sa mare" y "Elegía á la guerra".

El señor Bel (don Luis) actuó de mantenedor, desarrollando con acierto, y fué aplaudidísimo el tema "Patria, amor y fe".

Elocuentes palabras del insigne vate don Francisco Badenes Dalmau cerraron la velada, que fué un verdadero éxito para sus organizadores.

Noticias locales

El grande amor, la ferviente adoración que los valencianos consagran á la Santísima Virgen, se ha puesto hoy de manifiesto una vez más, con ocasión de celebrarse la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. En casi todos los templos se han verificado solemnes cultos y todos se han visto llenísimos de fieles.

En la Catedral, después de Horas canónicas y pasacelastro, ha comenzado la misa conventual, que ha cantado la capilla de música, oficiando el canónico doctor don Francisco de P. Gimeno, asistido por los señores Ripollés y Alario, como diáconos, y el señor Prats como capa de honor.

El sermón, á cargo de don Rafael García Corella, coadjutor del Camarero, ha sido muy notable, cantando el orador con gran elocuencia las glorias de María.

Esta tarde ha predicado otro excelente sermón el beneficiado doctor don Julián Sanjuán, y después ha sido rezado el Santo Rosario.

La capilla de la Purísima Concepción estaba cubierta de flores y espléndidamente iluminada, habiendo sido visitada durante todo el día por crecidísimo número de fieles.

Poco se ha conocido hoy en Valencia la supresión de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, pues la mayoría de las familias la han celebrado con alegres jiras al Puig, Moncada, Puzol, Chirivella y otros pueblecillos, que conmemoran estos días á su augusta Patrona la Santísima Virgen con festejos religiosos y populares.

Desde las primeras horas de la mañana los trenes, tranvías y carruajes particulares han salido llenísimos de expedicionarios.

A Chirivella sobre todo, han marchado crecidísimo número de familias, deseosas de orar ante la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Salud y saborear después la clásica paella.

El presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Colomina, ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Madrid:

"Firmada escritura ferrocarril directo, sin incidentes.

Salúdale afectuosamente.—Prasi."

El señor marqués de Colomina le ha contestado telegráficamente, dándole las gracias y felicitando al alcalde y á la comisión.

El comisario regio de Fomento de esta provincia, señor conde de Montornés, que, como ya dijimos, se encuentra en San Sebastián, visitó al señor ministro de Estado, con objeto de interesarle en la cuestión naranjera, pidiéndole que para la temporada próxima rijan las mismas tarifas de transporte ferroviarias reducidas que se obtuvieron por las Compañías en el pasado año.

El marqués de Lema ofreció poner todo su esfuerzo al servicio de los intereses agrícolas de la región valenciana.

Muy digna de aplausos es la labor que en pro de estos intereses viene realizando el conde de Montornés.

El Gobernador señor Tejón y Marín ha aprobado la distribución hecha de modelación de Mutuallidad Escolar, para la que ha de implantarse en la escuela nacional de niños de Domeño.

También ha dispuesto el señor Tejón que sean facilitados á las Mutuallidades Escolares de Chera libros de proposiciones, de movimiento de fondos y de cuentas individuales.

Dicen de Madrid que el ministro de Instrucción pública, de acuerdo con el Consejo en pleno, ha ultimado el asunto de las categorías, dictando disposiciones para su cumplimiento.

En su virtud, se gratificará á los auxiliares numerarios de las Universidades; continuará vigente la distribución de auxiliares de plantilla aprobada en enero último, modificándose el tipo de los haberes en el sentido de que los numerarios que tienen 1.500 y 1.750 pesetas, cobrarán 2.000.

En la reforma no se cita para nada á los interinos.

Los de esta clase que cubren provisionalmente vacantes de numerarios, dejan desde este mes de percibir sueldo, hasta que en el próximo presupuesto se consigne cantidad para sus haberes.

Para los ascensos regirán las disposiciones de 1.º de enero. El escalafón lo forman cuatro categorías de 3.500 pesetas, más 500 para las cátedras de la Central; 3.200, 2.500 y 2.000. Las gratificaciones podrán convertirse en sueldo si el interesado lo solicita.

A los auxiliares se les dará opción á las cátedras vacantes por turno de oposición.

Urberuaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Píbase Memoria y Guías. Se remiten gratis.

Ha regresado á Granada el diputado provincial y director del hospital de aquella hermosa capital andaluza don Félix Aguilera, siendo despedido por el señor Tejón y otros amigos particulares.

El señor Aguilera, antes de salir de nuestra ciudad, dirigió atentas y afectuosas cartas al señor marqués de Colomina, como presidente de la Diputación provincial, y al director del Hospital, dándole gracias por las atenciones que le dispensaron y demostrando cuánto le complacieron sus visitas á los establecimientos de beneficencia.

En el Círculo Artístico Musical de Alboraya se ha celebrado recientemente una velada, en la que han tomado parte, entre otros artistas, los señores Lledó y Chaqués, y se han interpretado primorosas composiciones del joven maestro don Francisco Andrés, que constituye una legítima esperanza para el arte.

El público otorgó merecidos aplausos á los señores Lledó, Chaqués y Andrés.

Bébase el agua hervida, añadiéndole Sal Vichy-Etat, producto natural, que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El señor Gobernador ha remitido al señor ministro de Fomento el reglamento del Sindicato Agrícola y Caja Rural de Guadalupe.

Una comisión del Centro de Cultura Valenciana, compuesta de los señores Barberá, Cebrián Mezquita y Rodrigo Pertergas, ha visitado al presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Colomina, dándole las gracias por el interés que viene demostrando en beneficio de dicho Centro.

Merced á las gestiones del celoso diputado don Albaide-Onteniente, señor marqués de Vivel, se han concedido por Gracia y Justicia 1.000 pesetas para la reparación del templo de Fontaneres (Onteniente).

El miércoles de la semana próxima, día 15 del actual, se reanudarán las clases en las escuelas parroquiales de San Andrés, situadas en la calle Torno de San Cristóbal, 11, la de niños, y plaza de Mirasol, 2, la de niñas.

La mejor alimentación en el verano es la Carne Líquida Valdés García, poderoso nutritivo y estimulante del apetito.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago:

Ayuntamiento de la capital, 5.421'23 pesetas; don Vicente Gandía, 4.903'49; don Juan Antonio Mompó, 1.089'50; viuda é hijos de Pedro Rubio, 2.848'25; don Enrique Bonilla, 65'49; don Luis Meléndez, 16'19; don Federico Puig, 26'05; don Celso Arévalo, 136'16; don Francisco Peris, 9.470; don Cecilio Sánchez, 20.000; Ayuntamiento de la capital, 21.260'05; representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, 433'87; administrador de la Cárcel-

A la entrada de la calle de Gracia, por la plaza de la Merced, existe un hoyo de grandes dimensiones que pone en peligro la seguridad de los transeúntes.

Rogamos al señor Ferraz se sirva ordenar la recomposición con la mayor urgencia.

En la Caja de la Diputación provincial ha ingresado hoy por contingente, el ayuntamiento de Vallada, 500 pesetas.

Llamamos la atención de todas aquellas personas que intervengan en la administración de fundaciones de beneficencia particular, acerca de la circular del señor Gobernador que publica el "Boletín oficial" de hoy, recordando la obligación en que se hallan de remitir durante el actual mes de setiembre los presupuestos de aquellas fundaciones para 1916, conforme a lo que previene la vigente instrucción del ramo.

El mejor jabón para tocador de buen gusto, es el Lacteo. Precio, una peseta pastilla.

El día 26 del actual tendrá lugar en Canet de Berenguer la solemne inauguración de la Mutua Escolar "Cayetana Julia" y el reparto de libretas dotales a los afiliados. Tan útil institución infantil ha sido fundada por inspiración del señor don Miguel Sales, que ha tenido la generosidad de costear las imposiciones iniciales para la apertura de libretas.

A la fiesta mutualista de Canet de Berenguer han prometido asistir los señores Gobernador civil, representante del Instituto Nacional de Previsión y otras significadas personalidades.

APLICACIONES DEL CEMENTO. Tejas, postes, tubos, regueras, canales, aglomerados y forjados de hormigón. BLANCO y NEBOT, calle de José María Orense, 4.

Según datos facilitados por la Agencia de Fomento del Instituto Nacional de Previsión, desde setiembre de 1914 hasta agosto del corriente año, se han fundado en la provincia de Valencia 118 Mutualidades Escolares, las cuales cuentan con 8.756 afiliados.

En el mismo período de tiempo el ahorro infantil a la constitución de pensiones dotales asciende a 11.245,20 pesetas.

Traupel, Traupel y Traupel: contra la casa del pelo, siempre Traupel; jamás os arrepentiréis. Frasco, 3 pesetas. Droguería San Antonio, de Hijos de Blas Cuesta.

Los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que han obtenido premio, se presentarán a recogerlo en la secretaría de la misma, de diez a doce de la mañana.

Riquísimo alimento, poderoso tónico nutritivo y digestivo, el Extracto de Malta del doctor Greus. Frasco grande, 3,50 pesetas; pequeño, 2 pesetas. Farmacia frente calle de Zaragoza.

El próximo domingo, 12 del actual, será el último día en que se expendirán billetes de ida y vuelta nocturnos en las líneas del Grao.

A partir del día siguiente, lunes 13, el servicio de las líneas de Caró se prestará solo hasta las nueve de la noche, a cuya hora saldrá el último tranvía de la Rotonda.

Casa GANO
PI y MARGALL, 92, (Ruzafe)
Avisos: Teléfono núm. 13
Servicio fúnebre permanente.—Economía y esmero en los servicios.

PAU Y BORRÁS
FUNERARIA
PINTOR SOROLLA, 24. Teléfono 939
Coche fúnebre en propiedad.—Precio fijo.—Carrozas y coches especiales.

La subasta de las obras de la Casa de Correos

La "Gaceta" del 4 del actual publica el pliego de condiciones para la construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. He aquí un extracto de este documento:

Alcaldía constitucional de Valencia

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo que se concedió al efecto, se anuncia la subasta para contratar la construcción de un edificio con destino al servicio de Correos y Telégrafos en esta capital, cuyo edificio se emplazará en el solar ofrecido por el Ayuntamiento, sito en la plaza de Emilio Castelar.

El plazo en que podrán ser presentadas las proposiciones será desde el siguiente día al en que se publique el anuncio de subasta en la "Gaceta" de Madrid hasta el anterior al que se señale para celebrar la licitación, bien en la Dirección general de Administración local ó en la secretaría municipal de Valencia, durante las horas de oficina, que son de diez a una.

Durante este tiempo estarán de manifiesto el proyecto y los pliegos de condiciones para el contrato y la subasta en las expresadas Dirección general y secretaría del Ayuntamiento de Valencia.

La subasta se verificará simultáneamente en Madrid y Valencia, ante los señores delegado del excelentísimo señor ministro de la Gobernación y Alcalde-presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, ó persona en quien delegue, respectivamente, á las once horas del día 16 de octubre próximo.

Los pliegos de condiciones facultativas y económicas que han de regir en esta subasta han sido aprobados por la Junta municipal de Asociados, en sesión de 24 de mayo del corriente año de 1915.

Lo que se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.
Valencia 4 de agosto de 1915.—El Alcalde, Francisco Maestre.



Pliego de condiciones facultativas que, además de las generales aprobadas para las obras públicas en 13 de marzo de 1903, de construcciones civiles de 4 de setiembre de 1908 y disposiciones posteriores en lo no modificadas por el presente, deberán regir en la ejecución de las obras de la Casa de Correos y Telégrafos de Valencia.

CAPITULO I
Los artículos 1.º, 2.º y 3.º de este capítulo se refieren al objeto de las obras, forma, dimensiones y materiales de las mismas, desmontes y terraplenes.

ARTICULO 4.º
Obras de albañilería
Las obras de albañilería serán, por lo general, las siguientes:

a) Los rellenos de vacíos del terreno por haberse extraído restos de construcciones anteriores, ó pozos, etc., se harán con hormigón hidráulico ó mampostería, según los casos. Los cimientos de hormigón, según queda dicho, coronados con doble solera de ladrillo y cemento.

El alcantarillado y las tuberías de gres, según las Ordenanzas disponen, ó sea de ladrillo con cemento en su fondo hasta 0,50 metros de altura el primero, y sentadas sobre solera las segundas. Análogamente los registros, según las Ordenanzas, y los pozos fraguados con material hidráulico.

b) Serán de fábrica mixta de ladrillo hidráulico y hormigón los muros, cuya principal misión es el sostenimiento de tierras, siendo los puntos de carga solo de ladrillo, así como las verdugas necesarias y los paramentos del sótano.

c) Se harán de fábrica de ladrillo, sentado con mortero de cemento, todos los demás muros del sótano y todos los de la construcción alta de interiores y trasdosados de fachadas, así como los pilares, arcos de estructura, trabazón ó descarga, bóvedas en general y todos los elementos de fábrica para los que no se señale otra clase.

d) Los tabiques, sencillos ó dobles, se harán de ladrillo sentado con cemento en sótanos y con yeso en los demás pisos, debiendo ser hidráulica la parte inferior de todos ellos hasta 0,50 metros de altura sobre el suelo, por lo menos.

e) Los revocos y enlucidos serán en toda la obra los convenientes á las dependencias ó decoración que se superponga, siendo en general de cemento en los sótanos, de yeso en los interiores de muros y tabiques y de cal los de preparación de estucos.

f) Serán de bóveda tabicada de rasilla á dos gruesos como mínimo, y con las alfás ó gruesos de rasilla ó ladrillo que se estimen convenientes en cada caso, los espacios de entramados de los pisos, y cubiertas ó azoteas, excepto los que tuvieren asignada otra clase de obra. Los rellenos serán de hormigón hidráulico. En general, se dejarán al descubierto por la parte inferior estas bóvedas, convenientemente enlucidas en las dependencias de último orden (sótanos, etc.), y en las de mayor importancia se decorarán en armonía con su destino, ya dejando al descubierto el sistema y ornamentándolo ó por cielo raso, según tengan asignado ó fije la dirección de las obras.

Asimismo serán sobre bóveda tabicada doble ó triple las escaleras, con peldaños formados de hormigón ó ladrillo, con huellas y tabicas de mármol, ó de cemento, ó con huella de baldosa tabica de azulejo y monfortes de madera ó hierro, según los casos expresados en presupuesto ó que se indicarán.

g) Asimismo, los pavimentos, solados, revestimientos ó chapados, cubiertas y demás obras de albañilería no detalladas en este artículo, serán los consignados en presupuesto ó que se fijen por la Dirección de las obras, aunque en general serán los siguientes:

a) La entrada de coches (zaguan y patio), de asfalto comprimido.
El ingreso general, vestíbulo y hall de mosaico romano, artificial ó de mármol.
Las escaleras principales de mármol blanco de Macael ó similares.
Asfaltados y embaldosados con material hidráulico, ó con chapa de cemento los sótanos.

Embaldosados con baldosin prensado, ó con Nolla, ó entarimados los despachos, oficinas y negociados diversos, y las habitaciones del piso segundo, siendo las dependencias secundarias de baldosa ordinaria de alfarero ó hidráulica.

Los revestimientos, según categorías, serán, en general, de baldosa cuadrada ó rectangular, biselada, etc., con zcalos, molduras, baquetones y piezas especiales, ó de madera en diversos armarideros de mármol natural ó artificial y demás, según se indicará por la dirección de cada caso.

ARTICULO 5.º
Obras de carpintería
a) Serán de piedra de sillería ó mármol de diversas clases y procedencias, y de las formas y dimensiones del proyecto y detalles de obra la parte vista de fachadas, los pilastrones y columnas del hall, los machones del ingreso general y vestíbulo, soportes de la torre (armados con núcleos metálicos), apoyos, jambas, etc., de rompimientos interiores importantes, batientes de puertas y escaleras, que así lo requieran, escalinatas, basas y cabezas de pilares del sótano, asientos de puentes y todos los elementos en que por su oficio, aspecto ó resistencia que juzgue conveniente el uso de este material, según se expresa en presupuesto ó se fijará por la Dirección.

b) Será de piedra artificial armada el entablamiento general del hall, la bóveda del mismo y las cornisas, impostas, mensulas y demás elementos de fachadas interiores ó de otras dependencias que se expresan.

c) Serán de mármoles del país ó extranjeros los revestimientos y motivos ornamentales interiores ó exteriores que se fijen, los peldaños y mesetas de escaleras principales, las fregaderas de cocinas y mesetas de las mismas y cuantos elementos convengan á la mayor riqueza posible del edificio.

ARTICULO 6.º
Herrería de armar
a) La generalidad de cubiertas y cúpulas de los chaflanes, así como las bovedillas de pisos, insistirán sobre viguetas ó armaduras de hierro ó acero laminado, de las formas y dimensiones señaladas en los planos y similares ó que se fijarán por la Dirección.

No debe darse á los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano
Porqué además de ser indigesta, se estropea tan fácilmente, que un día ú otro les hará daño. Coada ó esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harinas, azúcar ó drc., ocasionan trastornos gástricos. EL GLAXO (la mejor leche de vaca adaptada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es su verano el único y maravilloso alimento que los crias robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea, aun en los casos más graves. Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil adaptación. EL GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.—Venta en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.—Representante: Rafael Lloó Gálent, Maldonado, 18, VALENCIA

Asimismo será de estos materiales el armado del hall y salón de actos y cuantos elementos constructivos, aunque no resulten visibles, lo requieran, como refuerzos ó armaduras de muros, bóvedas, pilares, arcos, pisos, voladizos, etc., sujetándose su construcción é importe á las condiciones del presente pliego y precios del presupuesto.

b) Las columnas de todo el edificio serán también metálicas, de fundición ó armadas para revestirse de cemento.

ARTICULO 7.º
Carpintería

a) Serán de hierro forjado ó de éste, y de plancha de hierro repujado ó elemento de fundición: las verjas de ingreso principal del edificio, de entrada de coches, chaflán de carpintería y calle de Lauria, las rejas de sótanos, balcones interiores, barandillas de escaleras y demás elementos análogos.

b) Serán también metálicos los bastidores y montaje de las vidrieras dobles de las salas que las tengan y los rompimientos que se juzguen precisos, ya empleando el metal solo ó como refuerzo de los cerramientos de madera y demás elementos de la construcción.

ARTICULO 8.º
Carpintería y sus herrajes

a) La carpintería de los huecos de fachadas ó interiores y de los cerramientos en general será de las formas, dimensiones y materiales expresadas en el proyecto ó que detallará el director en la Memoria de carpintería.

b) La madera empleada será, generalmente, de las clases siguientes: pino rojo Norte de primera ó del llamado de Teruel, melis, flandes ruso y roble, sin perjuicio de usar maderas finas ó comunes en los elementos que resulte necesario ó conveniente á la bondad y economía de la obra.

c) Todas las ventanas tendrán cerramientos de vidrieras, y en general, persianas enrollables de madera las de fachada ó balcones de las mismas que lo requieran, é interiores de dependencias de importancia; tendrán postigos las habitaciones y algunas oficinas, y ningún cerramiento de luz las de galerías ó otras dependencias.

d) Se harán modelos especiales de cerramientos ordinarios de la construcción y los singulares de las dependencias que los necesitan. Estos modelos se construirán según instrucciones del director de las obras y bajo su inmediata inspección.

e) Las bisagras, cerraduras, fallebas, pasadores, cremos, manecillas y todos los herrajes ordinarios de puertas y ventanas, se darán asimismo sobre modelos especiales que se construirán según las instrucciones de la dirección y bajo su inmediata inspección, ó serán previamente aprobados de los que expende el comercio.

f) Los mecanismos especiales que pudieran tener las vidrieras y persianas y los demás de seguridad, se construirán también sobre modelos en las condiciones de dirección é inspección citadas.

Los artículos 9.º y 10.º se refieren á pintura, ornato y escultura, diciendo que ya vendrán indicadas en los detalles de la obra.

ARTICULO 11
Conducciones de agua, aparatos de salubridad, etc.

a) Las conducciones principales de aguas limpias serán de fundición de hierro con junta elástica, y con todas las piezas de empalme y llaves correspondientes.

b) Todos los ramales interiores de conducción de agua serán de tubo de plomo, del llamado de doble presión, con llaves de latón, juntas de presión correspondientes, etc.

c) Las pilas fijas de baño serán de fundición esmaltada, de primera, y los lavabos, water-closets, urinarios, etc., serán de gres cerámico, con barniz blanco de porcelana, y tendrán del mismo material sus pisos ó soportes, y entre juntas ó piezas de unión, ó bien de hierro esmaltado, ú otros materiales análogos que se designen en el proyecto especial de aparatos de esta índole.

d) Los water-closets y aparatos análogos tendrán caja sifón de descarga de agua, manejada á voluntad, y los urinarios y similares descarga automática.

e) Cada uno de los aparatos contenidos en este grupo tendrán en su tubo de desagüe sifón con rosea de registro, exceptuando los water-closets y demás, que por el modelo elegido tengan ya dispuesto el sifón en el propio cuerpo del aparato.

f) Los water-closets tendrán la pared posterior del vaso generalmente vertical y con boca de sifón vista.

g) Los modelos de todos los aparatos, llaves, tuberías, sifones, válvulas y demás elementos análogos ó que completen los citados en los párrafos anteriores, se elegirán de la mejor calidad, fabricados en España, aunque de calidad no inferior á las inglesas, en cuanto á porcelana ó gres cerámico se refiera.

h) Las bajadas de aguas con todos sus empalmes y piezas de unión serán de fundición de hierro asfaltadas ó barnizadas por el interior ó con juntas de caja mastificada. Únicamente los pequeños ramales ó acometimientos de lavabos y análogos serán de tubo de plomo de doble presión.

i) Las bajadas de aguas interiores de plastras, ó apoyos, si las hubiere, serán fabricadas expresamente del menor número de piezas posible y de gres cerámico ó fundición, bajo las instrucciones del arquitecto-director.

j) Las alcantarillas y albañales serán de fábrica de ladrillo recocido, revestidas por la parte que corran las aguas de cemento portland, perfectamente luido, ó bien de tubería de gres reglamentaria.

sencillos ó dobles, dentro de los tamaños que dan las fábricas;

e) Los vidrios se sujetarán con masilla, elaborada detenidamente, bien batida, con blanco de España y aceite de lino, ó con juncillos ó tapajuntas de la carpintería, según se fije.

f) Tendrán vidrieras con dibujos y composiciones especiales la cúpula del hall y los ventanales y puertas que se indiquen en los planos generales ó detalles de obra. Y vidrios "imprimé", Catedral, Flenis, Belga, etcétera, las que se expresan anatómicamente.

g) De un modo general, toda la vidriería será determinada concretamente por los detalles de obra é instrucciones de la Dirección.

El artículo 13 hace referencia á calefacción, ventilación, pararrayos, iluminación, ascensores, etc., que serán motivo de proyectos especiales, y el 14 se refiere á obras accesorias que se construirán con arreglo á su necesidad.

CAPITULO II
CONDICIONES QUE DEBERAN SATISFACER LOS MATERIALES Y SU MANO DE OBRA.

Desde el artículo 15 al 30 inclusive, se trata de los materiales de albañilería, hierro y acero que ha de emplearse en la obra, exigiendo que estos materiales sean de inmejorable calidad.

El artículo 31 se refiere á la vigilancia del material metálico en los talleres, material que el director podrá visitar y hacer las pruebas necesarias.

Del 32 al 37 trata de las maderas, mortero, hormigón, piedra artificial, asfalto, mármoles, plomo y otros accesorios, que han de ser también de aquella calidad que para las obras de esta naturaleza se refiere.

El artículo 38 hace referencia al caso de que los materiales no sean de recibo, en cuyo caso el contratista se atenderá á lo que le ordene el director de la obra.

CAPITULO III
DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS

ARTICULO 39
Comienzo de las obras
El contratista deberá comenzar las obras dentro de los treinta días siguientes al que feche la contrata. En la ejecución se ajustará á los planos, perfiles y trazados que le suministre el arquitecto-director. También se ajustará á los reglamentos y ordenanzas vigentes, y será el único responsable de las infracciones que contra ellos pudieran cometerse.

ARTICULO 40
Personal que ejecute ó dirija los trabajos
Todos los encargados, jefes de taller, operarios, etc., que el contratista tenga en las obras, serán personas idóneas y capaces de realizar lo que se les confíe, con la mayor perfección.

ARTICULO 41
Replanteo
a) Corre á cargo del contratista el limpiar el terreno, aplanándolo convenientemente, para poder llevar á cabo las operaciones del replanteo.

b) Los replanteos se ejecutarán por el director de las obras ó por sus auxiliares, en presencia del contratista, suministrando éste el personal de oficiales y peones y los elementos accesorios que sean convenientes para fijar el replanteo sobre el terreno ó sobre las partes del mismo edificio ya ejecutadas.

ARTICULO 42
Movimiento de tierras
a) Las tierras procedentes del desmonte y excavaciones de cimientos, sótanos y alcantarillado que no se empleen en terraplenado, ó enrasen la misma obra, podrá beneficiarlas el contratista dándoles destino fuera de las obras.

b) En la ejecución de los desmontes deberá cuidarse de verificarla por secciones si fuera preciso en las inmediaciones de las casas contiguas, á fin de no descazar los cimientos de estar en forma que pudiera serles peligrosa, para lo cual tanto el desmonte como el realce, se hará por partes con cuantas precauciones se acostumbren en estos casos para garantizar la seguridad de personas y bienes, siendo el contratista el único responsable de los accidentes que sobrevinieren por faltarle á estas precauciones.

c) Los terraplenes, si los hubiere, se harán por capas ó tongadas de 30 centímetros (0'30) bien apisonadas.

d) Las dimensiones de los cimientos serán en largo y ancho las indicadas en los planos y detalles de obra, y caso de faltar unos y otros, los que el director designe. La profundidad será la necesaria hasta encontrar el terreno firme.

e) El hecho de los cimientos deberá ser una superficie perfectamente horizontal, excepto en el caso que el director crea conveniente adoptar procedimientos especiales de cimentación.

f) Si se hallase el terreno firme á poca profundidad, las zanjas deberán tener como mínimo, una altura de medio metro (0'50).

g) Las paredes de las zanjas deberán dejarse perfectamente limpias y verticales, antes de dar comienzo á la fábrica de cimentación, y lo mismo se hará con el fondo de la zanja.

h) Si al abrir las zanjas se encontrasen restos de construcciones anteriores, deberán extraerse en todo lo que interrumpen la apertura de aquéllas, tanto en sentido longitudinal como transversal.

Los materiales extraídos de estas excavaciones quedarán á beneficio del contratista, el cual no los podrá emplear en la obra, á no ser que el director le autorice á ello, en vista de reunir las condiciones necesarias.

Se exceptúan los objetos que tengan carácter histórico ó arqueológico, que quedarán de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento.

ACADEMIA MAZA Carreras civiles y militares
Auxiliares Facultativos de Monte, cuyas oposiciones están ya anunciadas.
MAGNÍFICO INTERNADO
SORNI, 23, 1.º Matriculas, de nueve á doce

BALNEARIO DE BENIMARFULL (PROVINCIA DE ALICANTE)
Temporada oficial: De 1.º de junio á 15 de octubre
Curan el herpes, catarros, reumatismo, sífilis y enfermedades de los órganos genitales de la mujer. Magnífico servicio de coches en las estaciones de Cocentaina (Norte) y Muro (Gandía-Alcoy).
Para informes: J. González, San Vicente, 135, y Balneario.

Centro Científico (POLYCEUM) CISCAR, 25
Preparación para carreras militares, Telégrafos, Correos, ayudantes de Obras públicas y clases especiales para la sección de Ciencias.
Dirección... D. Enrique Alvarez Leyra, Comandante de Infantería, ex Director de la Academia Cívico-Militar.
Jefe de estudios... D. Gaspar Llovet Villarias, Capitán de Artillería.
Primer profesor... D. Eduardo Cavanna del Val, Capitán de Artillería.
Secretario... D. Manuel Galbis Goll, Capitán de Artillería.
Profesor... D. Antonio Galbis Goll, Capitán de Artillería.
Profesor... D. Enrique Tudela, Capitán de Estado Mayor.
Profesor... D. Rogelio Robira y Robira, Capitán de Artillería.
El profesorado de las carreras de Telégrafos y Correos cuenta con oficiales de dichos Cuerpos.—Empieza el curso el 1.º de setiembre.—Matricula hasta el 30 del mismo mes.—De once á una y de seis á ocho.
Reglamentos y antecedentes al Secretario, Ciscar, 25.

VICHY CATALAN
Balneario de primer orden.—Temporada 1.º mayo á 30 de octubre. Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia de Barcelona: En tren ligero dos horas y media; en tren correo, tres horas. Aguas minero-medicinales, termales de 6.º al 8.º, alcalinas, bicarbonatadas. Sódicas sin rival para el reuma, la diabetes y afecciones del estómago, hígado, bazo.
Grandes comodidades y servicio esmerado en todas sus dependencias. Administración, Rambla de las Flores, 18, entresuelo.—BARCELONA.

Colegio Hispano-Francés Isabel la Católica, 7
Colegio para ambos sexos, instalado en locales independientes.
Este establecimiento, fundado por profesores de la Alianza Francesa en 1914, ha conseguido, por su método de enseñanza y demás orientaciones pedagógicas, colocarse á la altura de los mejores en su clase. Prueba de ello son los 800 alumnos que ingresaron en el pasado curso. Este Colegio constituye el ideal de todas las familias que por no encontrar centro decente adonde enviar á sus hijos, se ven obligados á enviarlos á colegios que, ofreciendo una enseñanza española, estaban dirigidos por extranjeros.
CLASES PARA PÁRVULOS, ENSEÑANZA ELEMENTAL, SEMISUPERIOR Y SUPERIOR. FRANCÉS, INGLÉS.
En la clase de párvulos se inicia el alumno en el idioma francés y sigue aprendiéndolo gradualmente en las demás clases, hasta alcanzar la perfección.
Excursiones mensuales, visitas a museos, talleres, fábricas, etc.
El Colegio abre sus clases el día 15 de setiembre.—Pídanse prospectos

Sección religiosa
SANTOS DE MAÑANA.—San Gerónimo, sacerdote, y San Pedro Obispo, mártir y confesor.
GUARDIA NOCTURNA.—Aspirante Santo CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Oro, en la Catedral.

Microscopio
Ocasión de adquirir ventajosamente un magnífico microscopio ZEISS con tres oculares y revolver con tres objetivos acromáticos, uno de ellos de inmersión. Combinaciones para trabajos de mineralogía, botánica, fisiología y bacteriología, estos últimos según las prácticas del profesor Koch. Aparato que por haberse adquirido personalmente en Berlín, se cotiza 700 pesetas. Razón en el Ateneo Pedagógico, calle de Viciana, 6.

Aprendices
Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Trianon Palace
HOY, PROGRAMA EXTRAORDINARIO
Sesiones: 6 tarde y 10 noche
Selecto y escogido programa de Cine
La artista en miniatura
GEBSE
con couplets de su creación é imitaciones de todas las "estrellas", de variedades.
¡Gran éxito!
La bellísima y elegante canzonetista ELISA POMAR
Repertorio fino. Gran lujo. Arte y elegancia.
¡Atracción mundial!
3 DULCES, 3
excéntricos musicales, tiradores de rillo, duettistas, parodistas, etc.
Precios
Butaca, 70 céntimos; general, 25

La preciosa y sugestiva novela
OSCAR Y AMANDA
que LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ha publicado en folletín, puede adquirirse en la Administración de este periódico.
Dos tomos con espléndida cubierta en colores
UNA PESETA CADA TOMO
Funciones para hoy
TEATRO RUZAFA.—Sesión continua de Cine.
TRIANON PALACE.—Grandes funciones de Cine y variedades, á las 6 tarde y 10 noche.
PLAZA DE TONOS.—Por la tarde á las 5:45. Música extraordinaria. El rey que rebota.—Por la noche á las 9:30. Los africanistas. Las campanas y La leyenda del monje.

El tiempo
Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central á la estación radiotelegráfica de Capitanía general:
Cataluña, Levante, Andalucía, Marruecos, Baleares y Canarias, buen tiempo.
En las demás regiones, tiempo dudoso.

El tiempo
Tiempo probable para mañana, según los datos facilitados por el Observatorio Meteorológico Central á la estación radiotelegráfica de Capitanía general:
Cataluña, Levante, Andalucía, Marruecos, Baleares y Canarias, buen tiempo.
En las demás regiones, tiempo dudoso.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, á las seis y cuarto...

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES



Caja-estuche una peseta

En los más duros ataques de la dentición difícil vence como ningún otro preparado!

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos...

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición...

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado)...



Caja-estuche una peseta

Tribunales

HURTO Hoy se ha visto en la Audiencia una causa sobre hurto, seguida á Juan Gil Puertes...

TOROS Y TOREROS

DE LA COGIDA DE BELMONTE Dimos ayer un avance de la llegada de Belmonte á Madrid, y hoy añadimos los siguientes detalles...

MOVIMIENTO DE POBLACION

DE AYER A HOY Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones y 4 hembras...

LA PERLA ANTIGASTRALGICA Del Doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil Infanta Isabel de Borbón

Linea de Filipinas Alicante

CONSEJOS PRACTICOS SOBRE Puericultura é Higiene de la Infancia

DIRECTORIO VALENCIANO Guia Especial de las provincias de ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA

Vapores correos italianos Montevideo, Buenos Aires y Puertos del Brasil

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

Una señora COLA Y MAYOAS LIBERTAD, 19 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 3.044.

VAPORES Servicio regular de vapores Para Londres EL SAN LEANDRO

Subasta Con intervención del corredor colegiado D. Carmelo Muñoz...

Compañia Gijonesa de vapores, S. A. EL PEPITA

OCASION Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la platería plaza de la Merced...

FOLLETIN 22 EPISODIOS DE NICK CARTER El castillo hirviente Después de comer salió Nick de la casa para respirar el aire de la noche...

—Comprendo. —No sabía gran cosa, pero le saqué todo lo que pude. —Estuvo usted muy acertado, Jim.

—¡Ah!—exclamó Jim, cayendo en un estado de éxtasis, del que tuvo que sacarle Nick con una sacudida para hacerle continuar la relación.

idea, Jim, es echar un lazo al balcón, ¿no es eso? —Precisamente. —Y pasar de la montaña al balcón, agarrándose á la cuerda.